



Circular 31/2020-21

CONVOCATORIA SEDES 2: LIGA NACIONAL ALEVÍN

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes en cada una de las Ligas. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, con fecha límite el 24 de enero de 2021. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.

FORMA DE DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes tendrán que remitir a la Secretaría del Comité Nacional de Hockey Línea un informe/dossier de la candidatura y el protocolo de prevención COVID-19 de la instalación (e-mail: secretarialinea@fep.es).





Distribución de los partidos por sedes:

SEDE 2 - 6 de febrero de 2021								
Sede 2A		Sede 2B		Sede 2C				
CPH Skulls Almàssera	-	CHC Las Rozas	HP Rubí Cent Patins	-	Tres Cantos PC	CDE Patinaje Línea Madrid	-	Lobos de Iscar
CHC Las Rozas	-	CPL Valladolid	Tres Cantos PC	-	CP Lóstregos Lucus	Lobos de Iscar	-	CHL Aranda de Duero
CPL Valladolid	-	CPH Skulls Almàssera	CP Lóstregos Lucus	-	HP Rubí Cent Patins	CHL Aranda de Duero	-	CDE Patinaje Línea Madrid

Barcelona, 18 de enero de 2021.

Comite Nacional Hockey Línea

